



Interlocutorio	1053
Radicado	05266 31 03 003 2021 00170 00
Proceso	Verbal-R.C.E
Demandante (s)	Julián David Arboleda González y otra
Demandado (s)	Oscar Alberto Avendaño Llano y otros
Llamado en garantía	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Asunto	TIENE SURTIDO TRASLADO

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se tiene surtido traslado de la contestación del llamamiento en garantía realizado por Compañía Mundial de Seguros S.A. a través de correo electrónico, según lo establecido en el artículo 9° de la ley 2213 de 2022, sin que se allegará pronunciamiento por parte de Empresa de Taxis Sabaneta.

NOTIFIQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **863ee432d47fda6c8ad44ab3117012e795538e7f5d5b6a87795248c9292c32e1**

Documento generado en 31/07/2023 01:51:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>